

CIUDAD DE MEXICO A 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

**S. D. INDEVAL, S. A. DE C. V.
PASEO DE LA REFORMA N° 255
DELG. CUAUHEMOC
MEXICO, D. F. C.P. 06500
P R E S E N T E .**

AT'N: LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES.

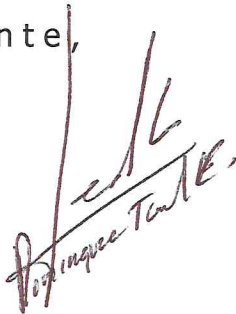
Estimado Lic. Flores:

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 76 Fracción XI, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de diciembre de 2013 y vigente a partir del ejercicio 2014 y de conformidad a lo establecido en el Art. 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de Octubre de 2015; Grupo Vasconia, S.A.B hace constar bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar el próximo 27 de diciembre del año actual, cuyo importe asciende a \$0.15 (Quince centavos Moneda Nacional) por acción, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, la Emisora no retendrá impuesto alguno por el pago de dividendo a que se refiere la presente.

Sin más de momento, quedo de usted.

Atentamente,



**C.P. JOSÉ EDUARDO DOMÍNGUEZ TOVAR.
CONTRALOR CORPORATIVO.**

ANEXO: (Aviso de pago de dividendos enviado por Emisnet)

c.c.p. C.P. Héctor Manuel Espitia Calcáneo
Expediente.

LA VASCONIA

Almexa



CIUDAD DE MEXICO A 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

**S. D. INDEVAL, S. A. DE C. V.
PASEO DE LA REFORMA N° 255
DELG. CUAUHTEMOC
MEXICO, D. F. C.P. 06500
P R E S E N T E .**

AT'N: LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES.

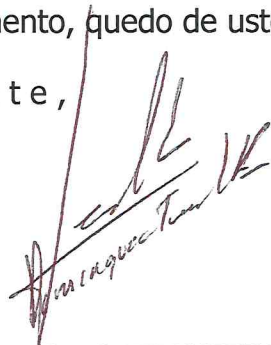
Estimado Lic. Flores:

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Vasconia, S.A.B., celebrada el día 16 de Abril de 2021, se decretó un dividendo efectivo a razón de \$ 0.15 M.N. (Quince Centavos Moneda Nacional), por cada acción en circulación de las 96,687,585 acciones, lo que representa la cantidad total de: \$14,503,137.75 M.N. (Catorce Millones Quinientos Tres Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 75/100 Moneda Nacional), de las cuales La Asamblea delegó al consejo de administración para fijar la fecha de pago, el consejo de administración acordó que el pago se efectuaría a partir del 27 de diciembre de 2021.

La fecha de pago del dividendo por acción a que me refiero en el párrafo anterior será el próximo 27 de diciembre del presente contra entrega del Cupón Número 13.

Sin más de momento, quedo de usted.

Atentamente,



José Eduardo Domínguez Tovar

**C.P. JOSÉ EDUARDO DOMINGUEZ TOVAR.
DIRECTOR CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

ANEXO: (Aviso de pago de dividendos enviado por Emisnet)

c.c.p C.P. Héctor Manuel Espitia Calcáneo.
Expediente.

